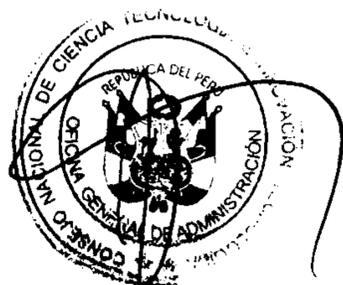


CONVOCATORIA PRACTICAS PRE PROFESIONALES 2012

DIRECCION Y/OFICINA SOLICITANTE DSIC: Dirección de Sistemas de Información y Comunicación en CTeI	
PROFESION/ESPECIALIDAD BIBLIOTECOLOGÍA	
CONDICION Práctica Pre Profesional	
CANTIDAD 01	
REQUISITOS MINIMOS. Ser alumno de los Ciclos VII, IX ó X de la especialidad de Bibliotecología; recomendable pertenecer al tercio superior (no indispensable); capacidad y disposición de trabajo en equipo, proactivo-a, creativo-a e interés en apoyar las actividades de la Dirección. Presentar Formatos 1, 2 y 3. Verlos en Oportunidades Laborales- Prácticas en Página web del CONCYTEC. <u>PRESENTACION DE DOCUMENTOS HASTA EL 02.04.2012, en TRÁMITE DOCUMENTARIO</u>	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR. Apoyo en la administración de la biblioteca virtual de CTeI, Apoyo en la digitalización de documentos para la Biblioteca virtual; Atención a usuarios del servicio de la base de datos	
CORREO DE COMUNICACIÓN. lgarcia@concytec.gob.pe	
CODIGO DE PRACTICA DSIC 01-2012	



CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS.

PRE PROFESIONALES 2012

CRONOGRAMA-DSIC 01-2012

PRESENTACION DE CURRICULUM VITAE: HASTA EL 2 DE ABRIL 2012

EVALUACION CURRICULAR: 03.04.2012 (DSIC-01)

ENTREVISTAS: 04.04.2012, a partir de las 9.00 horas (DSIC-01)

PÚBLICACION DE RESULTADOS: 04 DE ABRIL 2012, a partir de las 15.00 h.

Los interesados deben presentar su Curriculum Vitae no documentado, colocando en el asunto el código correspondiente. Adjuntar copia simple de DNI y Formatos 1, 2 y 3.

Los documentos se presentarán en el local del CONCYTEC, oficina de Trámite Documentario situado en Av. Del Aire 485- San Borja (frente a INDECOPI) en el horario de 8.15 a 16.00 horas.

Solo se consideraran las postulaciones que se identifiquen con el código de la Convocatoria de Práctica.

El Periodo de prácticas es de marzo/abril a diciembre 2012.

El postulante seleccionado deberá presentar la Carta de Presentación de su Centro de estudios.

Para cualquier consulta comunicarse al correo electrónico lgarcia@concytec.gob.pe

Lima, marzo del 2012

Oficina General de Administración.

